

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2026 PROGRAMA SANTA FE + CONECTADA

Componente 2 "Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura del Sistema Educativo Provincial"

Obra: "Construcción Edificio de la E.E.T.P. N° 500" en la ciudad de Suardi, Dpto. San Cristóbal, Provincia de Santa Fe.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2 – CON CONSULTA

La Unidad de Gestión encargada de la Licitación Pública Nacional N° 1/2026, en el marco del Decreto N° 0246/21, su modificatorio Decreto N° 0040/2024 y Resolución Conjunta N° RESCONJ-2026-00000169-APPSF-PE#MEC de fecha 24/07/2026, para la Obra: "Construcción Edificio de la E.E.T.P. N° 500" en la ciudad de Suardi, Dpto. San Cristóbal; realiza las siguientes aclaraciones a los Documentos de Licitación, las cuales pasan a formar parte del mismo.

CONSULTAS

CONSULTA N° 1:

Solicitarles los diagramas unifilares de la instalación eléctrica ya que no se encuentran en el pliego.

RESPUESTA:

Los mismos los deberá realizar la Empresa Contratista, para la aprobación de la Inspección de Obra.

CONSULTA N° 2:

Realizar una consulta respecto de los antecedentes técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. En el apartado correspondiente a Antecedentes Técnicos en Obras Similares, el pliego establece que se considerarán similares aquellas obras cuya magnitud, complejidad técnica y características constructivas, públicas y/o privadas, sean comparables con la obra objeto de la licitación. En ese sentido, solicitamos tengan a bien informarnos si pueden ser considerados como obras similares antecedentes correspondientes a la ejecución de planes de viviendas. Agradeceremos nos indiquen si este tipo de antecedentes resulta admisible para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego.

RESPUESTA:

El Oferente deberá cumplimentar el Art 24.1.o, de Antecedentes Técnicos en Obras Similares, que menciona el PCByC.

CONSULTA N° 3:

¿Los muros de doble mampostería con cámara de aire, llevan aislación térmica? El pliego de especificaciones técnicas particulares NO menciona la incorporación de aislación térmica. En los planos de detalles constructivos DC-05 habla de incorporar polietileno expandido de 2 cm de espesor

RESPUESTA:

Los muros dobles de mampostería con cámara de aire no incorporan aislación térmica. (no lleva polietileno expandido). Si llevará revoque impermeable según se indica en detalle.

CONSULTA N° 4:

La planilla de cotización y el pliego de especificaciones técnicas particulares hablan que las vigas metálicas "VM1" están conformadas por dos UPN N°24. Por otro lado, los planos especifican que las

mismas vigas mencionadas anteriormente, están conformadas por dos perfiles "C" 180 de 3.2 mm de espesor ¿De qué elemento constructivo consideramos las VM1 para su cotización?

RESPUESTA:

Las VM1 estarán conformadas x 2 PNU 180 y se utilizarán en Aulas y Laboratorios. Las VM2 estarán constituidas por 2 PN 240 y se utilizarán en el SUM y Talleres. De todas maneras se aclara que se dará prioridad a la información establecida en la planimetría. (En éste caso E-03).

CONSULTA N° 5:

En la documentación gráfica, no figura planos de mesadas, medidas y especificaciones técnicas de los siguientes locales:

LOCAL N°09. Laboratorio de microbiología. Mesadas centrales tipo isla.

LOCAL N°10. Laboratorio general, laboratorio de química. Mesadas centrales tipo isla.

LOCAL N°11. Sala de industrialización. Mesadas periféricas y mesadas centrales.

LOCAL N°16. Baño mujeres. Mesadas de bacha lavamanos.

LOCAL N°17. Baño hombres. Mesadas de bacha lavamanos. Separadores de mingitorios.

LOCAL N° 32. Sanitario mujeres. Mesadas de bacha lavamanos.

LOCAL N° 34. Sanitario hombres. Mesadas de bacha lavamanos. Separadores de mingitorios

RESPUESTA:

Las especificaciones de las mesadas figuran en los planos de detalle de Sector correspondientes y se complementa con el P.E.T.P.

CONSULTA N° 6

Solicitamos tengan a bien proveer el plano de detalle del Local 10: Laboratorio general / Laboratorio Química, para verificar el equipamiento requerido para esa dependencia.

RESPUESTA:

El Equipamiento del Local 10 está descripto en el P.E.T.P. y también en el Cómputo Métrico.

CONSULTA N° 7

PANELES DE CUBIERTA: requiero saber el espesor del panel y el del aislante ya que aparecen medidas diferentes respecto del pliego. En APT se indica "Panel de Ch° prepintada inyectado con poliuretano espesor 100mm", mientras que en el pliego, en el ítem 8.1 se especifica: "Cubierta de paneles autoconformado espesor 5 cm (al valle), con chapa de acero conformada n° 25 trapezoidal prepintado, alma de poliuretano, chapa lisa prepintada."

No queda claro cuál de las dos especificaciones debe prevalecer.

NOMENCLATURA PLANOS: se observan discrepancias en la nomenclatura de los locales entre distintos planos. Por ejemplo: en plano AP se indican los locales 16 – sanitario mujeres y 17-sanitario hombres, mientras que en el plano DS03 los mismos locales aparecen numerados como 19 y 20, respectivamente. Dado que esto podría verse reflejado posteriormente en los ítems de la planilla de cotización, solicitamos aclarar cuál de las nomenclaturas debe considerarse.

PERFILERIA CIELORRASO: el pliego establece: "La estructura de los cielorrasos de junta tomada se fijará a la losa de hormigón armado mediante tornillos y tacos Ø 8 mm, y velas o riendas rígidas de perfil montante de chapa galvanizada de 70mm de ancho. Solamente en cielorrasos de menos de 3.00 m de luz pueden utilizarse velas de perfil (montante) de 35 mm."

En este punto, la consulta se refiere a la perfilera a utilizar, ya que habitualmente los perfiles de 70 mm se emplean en estructuras de tabiques, mientras que los de 35 mm son utilizados para cielorrasos. Asimismo, considerando la separación máxima indicada para las velas rígidas, entendemos que la utilización de perfiles de 70 mm podría resultar sobredimensionada para esta aplicación. De todas maneras, solicitamos confirmar si la estructura de los cielorrasos debe ejecutarse efectivamente con perfil montante de 70 mm, tal como se especifica en el pliego, o si corresponde considerar perfiles de 35 mm.

VISITA DE OBRA: solicitamos información respecto de la posibilidad de realizar una visita de obra. De ser posible, agradeceríamos que la misma pudiera coordinarse en un horario cercano al mediodía, debido al traslado desde nuestra ciudad hasta Suardi.

CERCO DE OBRA: solicitamos indicar si existe alguna exigencia o especificación particular respecto de la materialidad y características del cerco de obra.

RESPUESTA:

Cubierta de paneles autoconformado de espesor 50 mm (medida del valle; 70 mm a la cresta), con chapa de acero conformada trapezoidal galvanizado, alma de poliuretano, chapa lisa prepintada blanca.

Esta respuesta corrige Respuesta N° 12 de la Circular Aclaratoria N° 1.

NOMENCLATURA PLANOS: Se respetarán las nomenclaturas del plano AP.

PERFILERIA CIELORRASO: La estructura de cielorrasos de junta tomada llevará perfiles de 35 mm según especificaciones del fabricante.

VISITA DE OBRA: Las condiciones del predio se pueden observar desde el exterior del mismo, dado que se encuentra delimitado por tejido olímpico.

CERCO DE OBRA: Según lo descrito en el punto 1.4 del P.E.T.P.

CONSULTA N° 8

Al preparar la cotización para el ítem 21.1 (Instalación Termomecánica-Sistema Fotovoltaico) el proveedor nos solicita los siguientes datos:

-Potencia pico (kWp) requerida para cada instalación o para el proyecto en su conjunto.

-Nivel de tensión del suministro eléctrico de cada sitio.

-Consumo anual o mensual de energía.

-Esquema unifilar o información sobre el tablero general y el punto de conexión.

Tampoco vemos un plano de ubicación de dichos paneles. No logramos encontrar esta data en el Pliego. Precisamos dicha información para proseguir.

RESPUESTA:

El Oferente deberá cotizar en función de la documentación obrante, y los estudios realizados por la Empresa.

CONSULTA N° 9

Cómputos: hay varias discrepancias entre la planilla de cómputo y lo que se puede computar en planos. Esto se observa sobre todo en los pisos mosaicos graníticos, en losas, en la cubierta de panel conformado y en el muro doble compuesto de lad 0,12 y lad 0,18. Por los pisos mosaicos, consultamos si existen otros planos de obras exteriores que acusen esas cantidades.- Unifilares: el pliego los nombra pero no existen los planos. Podrían facilitarlos?- Gas: hay un tramo recto que cambia de diámetro 3 veces sin tener artefactos en él. Esto es correcto?

RESPUESTA:

Los pisos, además del cómputo, figuran en el plano APPi. De todas maneras, el cómputo es a modo indicativo. La Empresa deberá realizar su propio cómputo valiéndose de la información de los planos.

No se encuentra disponible esa documentación. (UNIFILARES). Los mismos los deberá realizar la Empresa Contratista, para la aprobación de la Inspección de Obra.

Cada empresa deberá verificar los cálculos correspondientes.

CONSULTA N°10

Planos en CAD o mejor legibilidad de planos eléctricos. También si es posible plano unifilares.

Respecto a los ítems de provisión e instalación de aires acondicionados. No coinciden las potencias ni frigorías de lo que menciona el pliego a lo que muestran los planos. Que es lo que correspondería? (ITEMS 11.49 - 11.50 - 11.51)

RESPUESTA:

Los planos están en formato PDF.

No se encuentra disponible esa documentación. (UNIFILARES). Los mismos los deberá realizar la Empresa Contratista, para la aprobación de la Inspección de Obra.

Respecto a los ítems de provisión y colocación de Equipos de Aire Acondicionado, se dará prioridad a lo indicado en plano IAA - 01, en correspondencia con el cómputo, donde se indica la utilización de equipos de 2250, 6.000 y 10.000 frigorías frío/calor.

CONSULTA N°11

ITEM N°12.3.24 - COLECTORES SOLARES 150 LTS. - Este ítem figura en PET Y PRESUPUESTO DETALLADO, pero no aparecen en los planos, ni instalaciones y solo figuran termotanques eléctricos. Favor de aclarar este punto.

ITEM N° 21.1.1 - FOTOVOLTAICO - No aparece ubicación en planta de techos, ni cantidad, ni potencia. Favor de aclarar y enviar especificaciones a los efectos de poder cotizar.

RESPUESTA:

1 - Ver plano adjunto (IAA-02)

2 - La ubicación de los paneles fotovoltaicos figuran en el plano adjunto IAA-02 correspondiente a la planta de Equipos de A.A. en Techos.

- Potencia :350W-490W Potencia :350W-490W
- Cantidad: 20 módulos.

SANTA FE, 20 de Agosto de 2026.


LIC. DANCAN L. MEVIA
Subdirector Gral. de Lic. Nac. e Inter
Dirección General de Inversión Pública
MINISTERIO DE ECONOMÍA


CPN NICOLAU Sergio Daniel
Director General
Dirección General de Inversión Pública
MINISTERIO DE ECONOMÍA

